

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunquen se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica los Lunes.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.-Año. Pesetas
Provincia ó fuera de ella 4,99
CAPITAL..... 4,99
Semestre..... 2,50
Extranjero, un año.. 10,00
NÚMERO SUELTO.. 0,10
Atrasado 0,10
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 12 de Julio de 1926

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

Se implanta la tasa mínima del trigo

Con arreglo á una escala móvil de 45,50 á 48 pesetas los 100 Kilos.

Empezará á regir el 1.º de Agosto

Publica la «Gaceta» una importante real orden de Gubernación dirigida al director general de Abastos y relativa al régimen de la tasa mínima del trigo, por efecto de los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta central celebrada el día 6 del actual.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

Artículo 1.º A partir del 1 de agosto próximo, hasta el 15 de julio de 1927, se establece con carácter obligatorio la tasa mínima del trigo nacional que responderá á una escala móvil. Partirá del precio 45,50 pesetas el quintal métrico y llegará á 48 pesetas como precio mínimo oficial. Las variaciones de precios en la escala serán las siguientes: el primer plazo comprenderá los meses de agosto y septiembre de 1926, siendo el tipo de la tasa mínima de 45,50 pesetas el quintal métrico; el segundo plazo comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1926 y enero de 1927, siendo el tipo de tasa mínima de 46,50 pesetas el quintal métrico; el tercer plazo comprenderá los meses de febrero á mayo, ambos inclusive, siendo el tipo de tasa mínima 47,50 pesetas el quintal métrico; el cuarto plazo comprenderá el mes de junio y la primera decena de julio de 1927, siendo el tipo de tasa mínima 48 pesetas el quintal métrico. Dichos precios mínimos se entenderán sobre vagón en la estación de origen ó sobre carro incluyendo en este caso el transporte hasta cinco kilómetros en dicho precio, cuando este sea el medio de conducción que se emplee.

Hasta el 1 de agosto próximo, subsistirá la tasa mínima establecida el año último de 47 pesetas el quintal métrico.

Art. 2.º Señala las sanciones ya consignadas en anteriores disposiciones.

Art. 3.º Dice que cuando se tratase de trigos de inferior rendimiento que no tengan fácil salida con la tasa mínima se podrán revisar las ventas á precios inferiores, que podrán llegar hasta seis reales menos por quintal métrico.

Art. 4.º Señala que las liquidaciones de las ventas de trigo se harán por lo menos á un tipo de tasa mínima el mes en que se realicen, sea cualquiera la fecha en que se hubiere contratado el grano.

Art. 5.º Señala que la tasa mínima se tendrá que hacer por quintal métrico.

Art. 6.º Señala las disposiciones ya conocidas sobre las declaraciones juradas de cantidades de trigo.

Art. 7.º Dice que los labradores que deseen vender el trigo, deben dirigirse á la comisión que se nombre en la junta central ó provincial de Abastos, haciéndoles la oferta con la especificación de la clase, cantidad y precio.

Art. 8.º Dice que los fabricantes de harina podrán dirigirse á las juntas provinciales ó á los representantes de la molinería, para recoger las ofertas que existen y hacer las adquisiciones voluntarias.

Art. 9.º Establece que las juntas provinciales informarán mensualmente á la Dirección de Abastos sobre el total de ofertas que

tengan por la venta de trigo por parte de los labradores y sobre las demandas de los fabricantes de harinas.

Art. 11. Dice que el precio de las harinas panificables se determinará por las Juntas provinciales siendo cada mes aquellos precios que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molinación de trigos dispuesta por la Junta central en Diciembre de mil novecientos veinticuatro.

Art. 12. Establece que las Juntas provinciales vigilarán las condiciones de las harinas panificables que se fabriquen en cantidad suficiente.

Art. 13. Esta disposición no modificará los acuerdos de la Junta central de abastos, adoptados sobre los precios máximos del trigo, los que continuarán en vigor mientras se considere necesario para regularizar aquellos.

Art. 14. Para apoyar los medidas acordadas y asegurar los efectos de las mismas y establecimiento de los precios mínimos fijados, los delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades, exigirán que las transacciones de trigo se hagan todas á base por lo menos del precio establecido como mínimo, comunicando á los gobernadores y á los presidentes de las juntas provinciales, el incumplimiento de esto.

Art. 15.º Se nombrará una comisión encargada de entender especialmente en cuanto afecte á la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones é incidencias que con ella se relacionen y de gestionar la colocación de los granos por las demandas y ofertas que existan de los mismos, y en las Juntas provinciales tendrá las atribuciones y medios de la Junta Central de Abastos. Presidirá dicha comisión el director general del ramo, integrándola vocales representantes de la Dirección general de Agricultura en la Junta Central vocales de las asociaciones de ganaderos, agricultores y Cámaras de Industria y Comercio y un representante de la industria harinera.

Importantes declaraciones del señor Martínez Anido sobre el problema agrario.

Interrogado el ministro de la Gubernación sobre la real orden en virtud de la cual se continúa el régimen de la tasa mínima del trigo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta real orden tiene innegable importancia y trascendencia, para la producción agrícola, para la economía nacional y para el consumo. El año último, por iniciativa del Gobierno, se estableció el régimen de la tasa mínima para el trigo, apoyada por otra referente á los préstamos del Estado sobre el mismo. En ambas disposiciones se refleja la orientación del Gobierno de reforzar la situación económica del labrador, facilitándole medios para librarse de la miseria y de las especulaciones acostumbradas en el comercio del trigo, y perfeccionar é intensificar la producción para resarcirse de los gastos en fecha próxima.

El régimen de tasa mínima persigue la estabilización de los precios en forma que permita al productor obtener mayor beneficio posible, sin perjudicar los intereses de los consumidores. El Gobierno ha logrado acercar el producto al consumidor, suprimiendo el enorme margen que quedaba entre los especuladores, cuyo importe puede calcularse en 200 millones de pesetas anuales. Esta cantidad queda ahora en beneficio del agricultor, que así podrá mejorar los sistemas de cultivo é intensificar la producción.

El beneficio de los consumidores

con la supresión de los intermediarios no se abierte, al parecer; pero bastará decir que ahora el kilo de pan tiene mil gramos, y antes sólo tenía 800 gramos.

Además, con la tasa mínima se ha evitado el temor de la superproducción, que en nada beneficiaría á los consumidores y en cambio hubiera quebrantado grandemente la economía del agricultor.

En la práctica se ha demostrado que la tasa mínima necesita de mayor flexibilidad, y á ello se tiende con la real orden dictada. Los diferentes plazos y tipos que se fijan no son regulares, porque hemos tenido en cuenta las épocas en que hay mayor número de transacciones.

Queda por resolver otro asunto que ofrece grandes dificultades, que es dar posible salida á los trigos que por su situación desventajosa é inferior rendimiento no tengan venta ni colocación cuando los precios de las diferentes clases coincidan con los tipos que se establezcan. Para estos casos excepcionales se procura buscar la garantía para el labrador y se nombra una comisión especial, presidida por el director general de Abastos, que podrá autorizar la venta de estos trigos á precios inferiores, siempre que así lo soliciten los interesados, y previa justificación de la necesidad de tal medida.

Por último, dijo que para evitar competencias ó maniobras debidas á la superproducción, el Estado facilitará á los agricultores préstamos sobre trigo en depósito para lo cual tiene 50 millones de pesetas en el Banco de España.

El señor Martínez Anido elogió calurosamente al jefe del Gobierno y al director de Abastos por la eficaz colaboración que le prestan en los asuntos que afectan á la economía y á la producción.

ASTRAL

Señor, señor, ¿que miro, que presiento al levantar los ojos de la tierra?... No sé. Padre Inmortal, lo que se encierra en la fúlgida luz del pensamiento!

Siéntate tu llama, ¡oh, Dios! y úscalo siento que van más allá bondad mi amor se oferta, ¡el ver que desde el valle hasta la sierra se difunden en átomos el viento!

Miro noches fundidas en mururas... marchó infinita de infinitos horos del planetario radio luminoso.

¡Fantásticas siluetas intangibles... Y en tu reino, el preludio misterioso, que presagió los seres invisibles!

Federico de Mendizabal

Después de la becerrada

Los datos que tenemos del I sueldo económico de la becerrada celebrada el domingo último á beneficio de Teodoro Blasco «El Chivorrillo» son los siguientes:

Recaudado en la suscripción, mil doscientas sesenta con diez céntimos. Idem por la becerrada y venta de carne de los novillos, 3.271,10. Total, 4.535,20. Gastos diversos, 1.122,10. Total beneficio líquido, 3.413,10. La comisión organizadora depositará el saldo total en la Caja de Ahorros hasta que el beneficiado salga para ponerse en curación. En nombre de la comisión organizadora y del beneficiado damos las gracias al público en general por sus caritativos donativos, y por la ayuda que han prestado á esta obra benéfica.

TROZOS SELEKTOS

El crepúsculo de la noche.

Ya cayendo el día. Una gran paz llena de pobres mentes, cansadas del trabajo diario, y sus pensamientos toman ya los colores tiernos é indecisos del crepúsculo.

Sin embargo, donde la cima de la montaña llega hasta mi balcón, á través de las nubes transparentes del atardecer, un gran aullido compuesto de una multitud de gritos discordes que el espacio transforma en lúgubre armonía, como de manera ascendente ó de tempestad que empieza.

¿Quiénes son los infortunados á quien la tarde no calma, y toman, como los búhos, la llegada de la noche por señal de aquietarse? Este siniestro ulular nos llega del negro hospital encaramado en la montaña, y al atardecer, fumando y contemplando el reposo del valle inmenso erizado de casas en que cada ventana nos dice: «¡Aquí está la paz ahora; aquí está la alegría de la familia!», puedo, cuando el viento sopla de arriba, mecer mi pensamiento, asombrado en esa imitación de las armonías infernales.

El crepúsculo excita á los locos. Recuerdo que tuve dos amigos á quien el crepúsculo ponía malos. Uno desconociendo entonces toda relación de amistad y cort-sía, maltrataba como un salvaje al primero que llegaba. Le he visto tirar á la cabeza de un amarrero un pollo escelente, porque se imaginó ver en él no sé que jeroglífico insultante. El atardecer, premisor de los gozes profundos, le echaba á perder lo más succulento.

El otro, ambicioso herido, se iba volviendo: confor ne bajaba la luz, mas agrio más sombrío, más reacción. Indulgente y sociable durante el día, era despiadado por la noche; y no sólo con los demás, sino consigo mismo esgrimía rabiosamente su manía crepuscular.

El primero murió loco, incapaz de reconocer á su mujer y á su hijo; el segundo lleva en sí la inquietud de un malestar perpetuo, y aunque la gratificación con todos los honores que pueden conferir repúblicas y príncipes, creo que el crepúsculo encendería en él aún el ansia abrasadora de distinciones imaginarias. La noche, que ponía tinieblas en su mente, trae luz á la mía; y, aunque no sea raro ver á la misma causa engendrar dos efectos contrarios, ello me tiene siempre lleno de intriga y de alarma.

¡Oh noche! ¡Oh refrescantes tinieblas! ¡Sois para mí señal de fiesta interior, sois liberación de una angustia! ¡En soledad de las llanuras, en los laberintos pedregosos de una capital, centelleo de estrellas, explosión de linternas, sois el fuego de a tífico de la diosa Libertad!

¡Crepúsculo, cuán dulce y tierno eres! Los resplandores sonrosados que se arrastran aún por el horizonte, como agonizar del día bajo la opresión victoriosa de su noche, las almas de los candelabros que ponen manchas de un rojo opaco en las últimas glorias del puente, los pesados cortinajes que corre una mano invisible de las profundidades del Oriente, inician todos los sentimientos complicados que luchan dentro del corazón del hombre en las horas solennes de la vida.

Tomariasele también por uno de esos raros trajes de bailarina en que la gasa transparente y sombría deja entrever los esplendores amortiguados de una falda brillante; como bajo el negro presente se trasluce el delicioso pasado, y las estrellas vacilantes de oro y de plata que la salpican, representan estas luces de la fantasía que no se encienden bien sino en luto profundo de la Noche.

La Virgen del Castillo

Fiestas en El Royo

El día 5 del corriente se celebró en el pintoresco pueblo de El Royo la popular fiesta Mayor.

Puede decirse que todo el vecindario de este pueblo y de Derroñadas se trasladó á la Ermita de la Virgen del Castillo, en cuyo templo tuvo lugar, durante la mañana solemnísima función religiosa con sermón á cargo del virtuoso sacerdote D. Emeterio Macarrón.

La procesión religiosa resultó solemnísima.

El pueblo se disputó el honor de llevar á la Virgen en Procesión cuyos banzos fueron adjudicados á los mejores póstores.

Se recaudaron en esta subasta unas 360 pesetas; ello da idea de la fé que los vecinos de El Royo tienen á la Virgen del Castillo.

Aunque el hecho ya sea conocido, repetiremos que subsiste la tradición de bendecir el vino con que el Ayuntamiento obsequia á los excursionistas.

Después de las funciones religiosas, los excursionistas dedican el resto del día al paseo por la hermosa pradera y á la consabida merienda y bailes.

El regreso al pueblo es algo parecido á nuestro día de la Saca.

Después se celebra con gran solemnidad la despedida de las Cruces.

Pendones y párroco de Derroñadas son acompañados hasta las afueras del pueblo por las Cruces de El Royo, en unión de todo el Ayuntamiento, en Corporación.

El disparo de cohetes, el toque de campanas y la consabida dulzaina anuncian la celebración de este acto.

A continuación se celebra un refresco en la Casa Consistorial.

Allí tuvimos el honor de conversar con el pleno de dicho municipio y con algunos vecinos de los muchos que participan de este refresco.

Es costumbre, en estos momentos, utilizar las antiguas copas de plata para el servicio de nuestros paisanos municipales.

En ellas se nos ofrecieron unos sorbitos de cerveza y gaseosa cuya distinción agradecemos.

Con animados bailes y buenos partidos de pelota han terminado este año las fiestas de El Royo sin que ocurrieran incidentes de ninguna clase.

Quisiéramos ser más extensos en la reseña de estas populares fiestas, pero la falta de tiempo y espacio nos lo impiden.

Cuenta el vecindario de El Royo con un buen alcalde al que adornan excelentes cualidades de caballerosidad.

Tiene también un inteligente secretario.

Y como el resto de los componentes del municipio nos parecían muy buenas personas, no queremos hacer excepción de nombres y nos permitimos publicar los de todos los componentes de dicho Ayuntamiento así constituido:

Alcalde, D. Cándido Jiménez. Secretario, D. Hipólito García. Primer teniente alcalde, D. Bernardino Gómez. Segundo, D. Juan García, y concejales D. Ramón Gallego, D. Santiago Brievas, y D. Florencio Martínez.

Tiene este simpático vecindario con excelentes vías de comunicación y magníficos panoramas que parecen llevar al pueblo, el gran ambiente de alegría que allí reina.

M. Reglero.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parque, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

Termas Pallarés

Alhama de Aragón.—(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento Balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

DE LUNES A LUNES

Sucesos culminantes

ESPAÑA

Los milagros de la Virgen de Lourdes.—Un ciego que ha recuperado la vista.

Barcelona.—Acompañado de varios señores de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, visitó al obispo de Barcelona el peregrino Bartolomé Fernández, de treinta años, natural de Albacete, y que, ciego desde hace ocho años, ha recuperado la vista por intercesión de la Virgen. El doctor Miralles pudo comprobar cómo Bartolomé distingue perfectamente y lee la letra del tipo 5 que los oculistas usan para la graduación del alcance visual.

Se encuentra un maletín que contenía 30 mil duros y lo entrega

Oviedo.—De un ejemplarísimo rasgo de honradez tenido por un obrero ovetense, se ha tenido noticia por una nota que han publicado los periódicos y que dice así:

«El conductor de trenes de la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias, D. José Espina, hijo político del Jefe de Intervención y hermano político de otros dos empleados de la misma, halló el día 1 de este mes, en tren que sale de Oviedo a las 4.18 de la tarde, un maletín abandonado, que contenía 150 mil pesetas en valores y alhajas pertenecientes a don Pedro de Diego, que había quedado en Oviedo.

El señor Espina dió cuenta a su jefe inmediato del maletín, y más tarde, en presencia de la Guardia civil, se reconoció ante su dueño el Sr. De Diego, que lo recibió sin falta alguna.

La Compañía ha dirigido una circular al personal para comunicarle su satisfacción y felicitar al Sr. Espina por su proceder, que será recompensado por la Compañía.»

Una joven francesa rapta a un muchacho

Badajoz.—En el puesto de Policía de Mérida se presentó Eloisa Delgado, esposa del peón caminero Juan Palacios, que presta sus servicios en la carretera de Castuera.

La mujer denunció a la Policía que hace un mes aproximadamente se presentó en la casilla donde habitaba una joven muy bella, de nacionalidad francesa, llamada Ana Grivat, pidiendo que le dejaran a su hijo Antonio, muchacho de doce años, para dar unas sesiones cinematográficas en un pueblo cercano.

En principio no aceptaron la proposición de la joven francesa; pero ésta supo adornar sus palabras de tal manera persuasiva, que al fin accedió tramonío a que se llevara a su hijo, muchacho de doce años, muy simpático y despejado.

Quedó convenido en que estarían de vuelta en la fecha antedicha, y los padres acompañaron a su hijo y a la joven largo trecho en un carruaje que ésta llevaba.

Al cabo de ocho días como no regresaba el muchacho, hicieron gestiones para averiguar su paradero, y al no lograrlo, acudieron a la Policía, acusando a la joven Ana Grivat como raptora del niño.

Un feto de cinco meses en una caja de galletas

Madrid.—Cinco individuos, que se hallaban bañándose en el río Manzanares, vieron que flotaba una caja de las que se usan para envase de las galletas.

Los cinco amigos cogieron la caja y dentro del agua estuvieron jugando con ella, hasta que uno de los sujetos observó que la caja contenía algo.

Al abrirla vieron que el contenido era un feto.

Del hallazgo dieron cuenta a la Policía, que trasladó el cadáver a la Casa de Socorro, donde los médicos comprobaron que se trataba de un feto de cinco meses.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

La fiesta de los motoristas

El sábado último celebraron su fiesta anual, en honor de San Cristóbal, los motoristas sorianos.

Por la mañana, la «Lira Numantina», recorrió las principales vías ejecutando alegre diana.

A las diez, en nuestra hermosa Alameda de Cervantes se celebró misa de campaña y la bendición de automóviles.

Hubo conciertos después a cargo de la «Lira» y de la música Provincial que dirige el maestro Ballenilla; cucanías y otros festejos.

Con este motivo todo Soria desfiló en ese día por el mencionado paseo.

Por la noche, los motoristas se reunieron en fraternal banquete con asistencia del gobernador civil Sr. Monjardín que ocupó la presidencia de la mesa.

A la hora del café, honró el acto con su presencia el alcalde D. Eloy Sanz Villa.

Durante el banquete, magníficamente servido reinó franca camaradería.

A continuación, celebróse la acostumbrada gran verbena, que como siempre es la mejor de cuantas se celebran en Soria.

La gente joven, motoristas y no motoristas, bailaron hasta cerca de la una a los acordes de las dos bandas de músicas citadas.

Hubo fuegos artificiales y estupenda traca, que confeccionó Daniel de León.

Terminaron las fiestas de los motoristas sin el menor incidente.

La junta y la comisión organizadora han recibido unánimes elogios por su acierto. Y hasta otro año.

Francia y España en el Rif.

Las conversaciones de París Algunos de los puntos que abarca el Tratado

El cuerpo general del tratado, se firmará hoy, y la negociación separada acerca de la suerte de Abd-el-Krim, mañana.

En realidad, el acuerdo de París tiene el carácter de una ratificación del convenio de Madrid en cuanto significaba colaboración estrechísima de los dos países interesados en Marruecos. Este es sentido principal, y a él se ajustan todas sus cláusulas y determinaciones.

Por el convenio que hoy se firma se declara, según creemos, la caducidad de aquellos acuerdos del de Madrid relativos a la colaboración militar y a bases para una paz con Abd-el-Krim cosa natural, ya que la alianza de ambos ejércitos de operaciones dió frutos apetecidos, venciendo por completo la rebeldía, y ya que el cabecilla se entregó a la generosidad de las naciones protectoras. Sin embargo, y por lo que hace el primer aspecto, se prevé la posibilidad de acuerdos entre los mandos militares locales de ambos protectorados para operaciones de policía que aseguren la sumisión y hagan efectivo el desarme.

Los negociadores franceses y españoles han fijado sus acuerdos sobre cuatro puntos principales: delimitación de fronteras, que queda a cargo de una ponencia, la cual trabajará sucesivamente y a medida que las circunstancias lo aconsejen; vigilancia marítima y terrestre, en cuyo denominador entra, no ya lo que a contabando se refiere, sino la cuestión de los indeseables, límites y asuntos generales.

Se ha llegado, asimismo, a un total acuerdo que se refiere a la suerte de Abd-el-Krim.

El cabecilla rifeno irá a la isla de La Reunión con su hermano, su tío, Abd-el-Celam, y sus mujeres. Se desistió de confinarlo en la isla de Madagascar, lugar señalado primeramente, porque en ella hay un gran núcleo musulmán.

Noticias

Médico de Sanidad.

Nuestro querido amigo el doctor D. Mariano Iniguez, ha sido nombrado por la Excmo. Diputación médico interino de la Brigada Sanitaria de esta Ciudad.

Vacante.

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Ingeniero Director de Vías y Obras de esta provincia, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales, 4.000 de gratificación y dietas reglamentarias.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Excmo. Diputación durante el plazo de veinte días.

La conducción de automóviles.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que para el coche «Ford», como para cualquier

otro, no se exija a los conductores más que un examen práctico de suficiencia que garantice la normalidad del servicio con previsión de sus riesgos.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Francisco Santa María y señora que después de muchos años de residencia en la República Argentina vienen a descansar una temporada en su querida tierra.

Fallecimientos

Después de una larga enfermedad que ha sufrido con gran resignación, ha fallecido en Barcelona el día 5, la bondadosa esposa de nuestro querido amigo D. Urbano Cuenda.

Descanse en paz.

El viernes último falleció en esta ciudad la Reverenda Madre María Paz del Santísimo Sacramento, Carmelita descalza, hermana de D. Felipe, doña Fortunata y don Emiliano Hernández.

En Madrid ha rendido su tributo a la tierra el culto profesor de Literatura de la Escuela Normal de Maestros de Soria, nuestro distinguido amigo D. Adán Alonso de Armiño.

El PORVENIR CASTELLANO se asocia al dolor que experimentan en estos momentos las distinguidas familias de los finados.

Enfermos

Se encuentra hace algunos días enfermo nuestro buen amigo don Terencio Ortega acreditado industrial en la villa de Agreda.

También hace algún tiempo se encuentra delicado de salud el estimado soriano D. José Garcés. Hacemos votos por su total restablecimiento.

Licencias militares

En el Gobierno Militar de Soria han facilitado la siguiente nota:

«Se proroga por cuatro meses la licencia cuatrimestral que actualmente disfrutan los cabos y soldados del reemplazo de 1923 y agregados al mismo en cumplimiento de la Real orden telegráfica de 20 de Marzo último.»

Funeral

El próximo sábado 17 de julio tendrá lugar en S. Juan de Rabanera, a las 11 de la mañana, el funeral por el eterno descanso de D. Adán Alonso de Armiño.

El Claustro de profesores de la Escuela Normal de maestros ruega al profesorado de los Centros docentes, y a los numerosos amigos del finado que asistan a la fúnebre ceremonia por lo que les quedará reconocido.

Según comunican con carácter urgentísimo por el Excmo Sr. Ministro de Hacienda quedan autorizados el Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia y los Admres. Subalternos de la misma, cuando falten documentos timbrados de clase determinada de los exigidos por la nueva Ley, pueden vender directamente al público sin intervención de las expendedorías, los que reglan con arreglo a la Ley anterior que tengan en su poder procedentes del cange, cuidando de que el reintegro por la diferencia se verifique por medio de timbres móviles nuevos ó antiguos.

Academia de 2.ª Enseñanza

Oposiciones a Estadística por el oficio al del Cuerpo D. Honorio Vázquez Bachiller.—Magisterio.—Ingreso en las Academias militares y Escuela de Ingenieros.—Clases particulares de Matemáticas.—Topografía.

14 matrículas de honor y 7 sobresalientes en los últimos exámenes.

Informes: H. VAZQUEZ Caballeros, 19.—SORIA

Kiosko REGLERO

Alameda de Cervantes

Se sirven chocolates. Bocadillos. Refrescos y licores de marca y el vermouthe Martini Rossi.

Coloniales por mayor y menor
Fabrica de Jabones de todas clases

Sucesor de Pedro Llorente

V. de Alejo Garín

FABRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS, LICORES Y JARABES

FABRICA Y ALMACEN: San Juan, 32.

SPACHO: TARAZONA TELEFONO DOZ, 4 Y 6 NUM. 19

PEDID SIEMPRE

en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFE torrefacto con cucharilla, marca el

Rey Wamba

AYUSO.—Toledo.

El Guardia civil Rufino Pérez ha sido destinado de la Comandancia de Logroño a la de Soria donde seguirá prestando sus servicios.

HERNIA

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pasados trabajos, alivio inmediato y segura absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

11 de Mayo de 1926

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Gustoso le manifiesto que estoy sumamente agradecido de usted por los buenos resultados que he obtenido con los aparatos S. A. BOER, los cuales me han dado la vida y me permitieron desde el momento en que me los puse, hacer todos mis trabajos del campo sin sufrir nada. Puede usted publicar esta carta donde tenga por conveniente y mandar a su affmo. S. S. León Zapatero, CERVERA DE RIO ALHAMA (Logroño).

HERNIADOS

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER en:

Zaragoza, Lunes, 19 de Julio, Hotel Europa, Ateca, martes, 20, fonda Nueva, Almazán, miércoles 21, fonda Comercio, SORIA, jueves 22, Hotel Comercio, El Burgo de Osma, viernes 23, fonda Pirifilla, Calatayud sábado 24, hotel Fornos.

Aparatos del arte médico perfeccionados sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil-piernas artificiales-corsés reformadores de la escoliosis-cifosis-mal de pott-desviaciones y caída de la matriz-eventraciones-ovidad-rinón móvil-varices-hidroceles-varicoceles.

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60-BARCELONA.

Un detenido

En el kilómetro 179 de la carretera de Madrid a Zaragoza ha sido detenido el obrero empleado en la Compañía de M. Z. A. Nemesio Serranz, de 27 años, natural de la Pequera (Burgos), porque al discutir sobre el trabajo agredió con una palanqueta de madera a su capataz Román Llorio y al obrero Juan García, produciéndoles heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo, las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.



Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo.

NOTA: RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y SEXUAL

Para las entidades benéficas.

En la oficina de información del Gobierno civil de Madrid facilitaron la siguiente nota:

Todas aquellas entidades de carácter benéfico tanto civiles como religiosas, que deseen acogerse á los donativos que se harán con el efectivo procedente de las multas recientemente impuestas por concepto extrareglamentario, deberán dirigirse por instancia, antes del día primero de Agosto, al Excelentísimo señor Presidente de la Junta encargada de su distribución (domiciliado en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública calle de Fuencarral), haciendo constar bien claro los extremos siguientes:

- a) Carácter y organización de la entidad solicitante.
- b) Fines á que piensa destinar y manera de invertir las sumas obtenidas.
- c) Estados actual de sus fondos privados.
- d) Garantías y control de la debida inversión.

Donativos

Por el señor Gobernador y de los fondos procedentes del 25 por 100 de las multas impuestas por dicha autoridad, se han distribuido el día 7 del corriente mes los donativos siguientes:

A los asilados del Hospicio de Soria, 150 pesetas; á la Asociación de Caridad, 100; á la Cocina Económica, 50; al Convento de Carmelitas de esta capital, 150; á la Conferencia de señoritas del Roperio, 50; para el pan de San Antonio, 50; al Asilo de Ancianos Desamparados de Osma, 150; á las Siervas de Jesús, 50; á la Conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, 50; á la conferencia de caballeros de idem, 50; al Convento de Monjas claras Franciscanas de Medinaceli, 100; total, 950.

De Aviación

Procedentes de Cuatro Vientos días pasados aterrizaron en el lugar denominado «Alagaron» en el término municipal de Yanguas y por efectos de la densa niebla dos aeroplanos pilotados por los señores Pardo, y Ansaldo capitán y teniente respectivamente.

Dichos aparatos se dirigían á Pamplona.

VIAJES

HAN L'EGADO:

- De Barcelona para Vinuesa, don Martín Aparicio y familia.
- De Madrid don Julián del Campo y familia.
- De Zaragoza, la señora Marquesa de la Viluena.
- De Madrid para Almarza, don Francisco Morana y D. Florencio Lérica.
- De Nueva York, D. Angel de Ríó y señora.
- De Madrid para Derroñadas, don Hermenegildo García Verde; para Vinuesa D. Juan Muñoz Benito.
- De Zaragoza, nuestro querido amigo D. Gregorio Ramos Matute.

HAN SALIDO:

- Para Avila, D. Juan Barbero y familia.
- Para Alhama de Aragón, don José Jiménez.
- De Burgo de Osma para Aranda de Duero y Astorga, el M. I. Sr. D. Manuel Requejo, Maestrescuela de la S. I. Catedral, y secretario de Cámara de la Diócesis.
- Para Jaca, y siguiendo viaje después para Puerto Rico el sargento de artillería D. Antonio Juan Vich.

INFORMACIONES CELEBRATIVAS

De nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 12, (4 t).

Banquete

El próximo domingo visitará Bilbao, el señor Martínez Anido.

Presidirá un banquete que en honor del Gobernador civil celebrarán los alcaldes de la provincia.

Seguidamente regresará á Madrid.

El señor Aunós

Se afirma, que el señor Aunós, acompañará en su viaje al ministro de la Gobernación á Bilbao.

De viaje

Anoche marcharon y hoy han llegado á Cartagena, la que les ha dispensado una cariñosa acogida los ministros de la Guerra y Marina.

Desde Cartagena marcharán á Baleares y Barcelona, para visitar el emplazamiento de las bases aéreas y navales y los lugares donde se han de realizar las obras para ampliar y forficar aquellas.

Acompañan á los ministros el general Cantón y el Jefe de Estado Mayor de la Armada

150 voluntarios al Tercio

Dicen de Cádiz que procedentes de Vigo, han llegado 150 voluntarios cubanos que embarcarán con rumbo á Marruecos para alistarse en el Tercio.

El recibimiento que se les ha dispensado les ha satisfecho mucho.

El ministro de Estado

El ministro de Estado asistió anoche á la comida con que al embajador de Cuba en Madrid, obsequió al nuevo embajador de España en aquella República señor Aguilera. El acto estuvo brillante.

Regreso

Hoy emprenderán su regreso á Madrid los delegados españoles que fueron á París.

Se quedará allí el general Gómez Jordana, para esperar la llegada del jefe del Gobierno, anunciada para esta noche á las dos, se trasladarán á Colais para recibir al Rey.

Este, en su viaje de regreso no se detendrá en París.

El calor en Madrid

Ayer fué verdaderamente asfixiante el calor en Madrid. El presidente del Consejo.

En el expreso de Irún, que salió anoche de Madrid, marcharon á París, el presidente del Consejo, su hijo don José Antonio y su secretario, capitán señor duque de Hornachuelos.

El marqués de Estella, que fué despedidísimo, lleva una alffsima condecoración para el presidente de la República francesa. Mr Doumergue.

El ministro de la Gobernación.

Procedente de Barcelona, ha llegado á Madrid, el ministro de la Gobernación.

El ministro del Trabajo.

También procedente de Bilbao, ha llegado á la Corte el ministro del Trabajo.

Ayer recorrió en Bilbao las principales barriadas económicas y fué obsequiado con un banquete por las Uniones patrióticas de la provincia. También asistió al acto de la firma del préstamo concedido á la cooperativa de casas baratas La Humanitaria y á la colocación de la primera piedra de la Colonia de Casas Baratas, La Mutual, en Arrigoriaga.

Un discurso del Rey

LONDRES.—El Club Español ha dado en honor de Su Majestad el Rey un gran almuerzo, al que estaban invitados un centenar de personalidades, entre ellas el Embajador de España, Sr. Merry del Val, con el personal de la Embajada; el duque de Alba, los cónsules de España y Brasil y otras repúblicas sudamericanas, amén de lo más granado de la colonia española de Londres.

Al llegar el Soberano fué aclamado por el enorme gentío que se apiñaba frente al edificio del Club. Durante el almuerzo el presidente del Club, pronunció una alocución dando la bienvenida al Soberano y agradeciéndole su presencia en esta casa española.

Su Majestad el Rey confesó en medio de grandes aplausos y aclamaciones, dando las gracias al presidente por la frase que acababa de dirigirle. Añadió:

Las cosas en España son muy satisfactorias, siendo prueba de ello mi presencia en Inglaterra.

Han pasado los días sombríos por que atravesó España. Seamos optimistas. Amanece un nuevo día. Os digo esto, porque estoy seguro de que os agrada oír esa afirmación de labios de vuestro Rey.

Los españoles deben dejarse de luchas políticas. Mi papel está en hallar un terreno de inteligencia común para buscar y encontrar los medios mejores para desarrollar nuestros magníficos recursos, pues España es rica por todos conceptos. Unámonos para utilizar todas nuestras posibilidades. Ha llegado el momento de avanzar hacia un porvenir magnífico. Debemos avanzar rápidamente. Unámonos y ¡adelante! Inglaterra guarda á España un sitio en su corazón».

El discurso del Rey, interrumpido frecuentemente con grandes aplausos, fué acogido al final con vibrantes ¡Viva el Rey!

Los Agentes Comerciales

El Presidente de Comisionistas de Comercio de esta capital, don Germán Morales, nos participa en atento B. L. M. haber quedado constituida la Junta de Gobierno, conforme á la R. O. de 24 de Mayo de 1926, en la forma siguiente:

- Presidente, D. Germán Morales Cuesta.
- Vicepresidente, D. Manuel Cacho Molina.
- Contador, D. José Vicén Vila.
- Tesorero, D. Manuel Caballero y Caballero.
- Secretario, D. Nicolás García Gil-Vocales, D. Blas Sanz Moreno y D. Emiliano Vázquez Segovia.

Reglero —Soria

100.000 libros gratis
288 páginas
100 grabados



Los lectores de este periódico pueden obtener gratuitamente y sin ningún compromiso el Libro de los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann, enviándonos el Bono del anuncio con su nombre y señas.

El libro Heumann no es un inútil folleto de propaganda, sino una obra de verdadero valor para enfermos y sanos. Muchos millares de españoles le deben ya su salud y bienestar.

Guía de Soria

(Varios de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones)

| | |
|--|--|
| <p>Abogados</p> <p>Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39. José Cacho Molina, Canalejas, 31. Luis Posada, Canalejas, 80. Mariano Granados, Caballeros 31. Pedro de San Martín, Mayor, núm. 1.</p> | <p>Farmacias</p> <p>Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3. José Morales Orantes, Canalejas, 6. Farmacia NUEVA de José García Oñate Canalejas, 57.</p> |
| <p>Academia</p> <p>De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Roblés. Principal.</p> | <p>Fotografía</p> <p>José Casado, Canalejas 38.</p> |
| <p>Armero</p> <p>Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.</p> | <p>Hoteles</p> <p>Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.</p> |
| <p>Bares</p> <p>Herminio Gil, Canalejas, 70. Torcuato Martínez, Canalejas, 50. Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14. José C. las Heras, M. del Vadillo 6. Manuel García, Bar LA MODERNA</p> | <p>Marinas. Despacho</p> <p>Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1.</p> |
| <p>Bancos y Banqueros</p> <p>De España, Plaza de Aguirre, 5. De Aragón, Plaza de Aguirre núm. 3. Hispano Americano, Canalejas, 25, y 27. Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.</p> | <p>Imprenta</p> <p>Reglero, Soria. Plaza de Aguirre, 1.</p> |
| <p>Caja de Ahorros</p> <p>E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º</p> | <p>Médicos</p> <p>Antonio de Marco, Canalejas 14. Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 8. Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.</p> |
| <p>Curtidos</p> <p>Juan Aparicio, M. del Vadillo, 2.</p> | <p>Objetos de Cristal</p> <p>Angel Pérez Baraza.</p> |
| <p>Comisionistas</p> <p>José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º Nicolás García Gil, Ramillete 4. 1.º</p> | <p>Peluquerías</p> <p>Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.</p> |
| <p>Estancos</p> <p>Julián Martínez, Canalejas, 33.</p> | <p>Pescaderías</p> <p>Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.</p> |
| <p>Electricidad</p> <p>«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.</p> | <p>Relojería</p> <p>de Santos Liso, M. del Vadillo, 2.</p> |
| <p>Frutería</p> <p>Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.</p> | <p>Tejidos</p> <p>José Roperio é Hijo Canalejas, 51. Camilo Sain, Numancia, 10. Santiago las Heras, Canalejas, 49.</p> |
| <p>Ultramarinos</p> <p>Cándido Medina, Canalejas 14 Sixto Morales, Soportales del Collado. Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios 2 y 4. Pedro Beltrán, Aguirre, 1</p> | <p>Zapatería</p> <p>«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).</p> |
| <p>Agente de Negocios</p> <p>Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14. 1.º</p> | |

Recibos de inquilinato
Se venden en esta imprenta.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes.

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España

Rápida, S. A., Aviño, 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738, Barcelona. Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria). Casa Zapata, Plaza Mayor, 6, Burgo de Osma.

Hijos de Pablo Esparza Anis Las Cadenas Villava (Navarra)

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Prestamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telegrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DIARREAS EN NIÑOS
- DISPEPSIA
- ESTREÑIMIENTO
- ACEDIAS Y VÓMITOS
- DILATACIÓN Y ULCERA del Estómago
- INAPETENCIA
- DISENTERIA
- FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se natural pronto que el estómago come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir tan su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 33, Farmacia, MADRID y principales del mundo

MOTORES PARA ACEITES PESADOS

Modag

LO MÁS PERFECTO DE LA TÉCNICA ALEMANA LOS DEL MENOR CONSUMO DE COMBUSTIBLE VELOCIDAD LENTA.—FÁCIL MANEJO COMPLETA SEGURIDAD EN EL SERVICIO ARRANQUE EN FRÍO DESDE 4 H. P. Antes de adquirir un motor, vea V. el

MODAG

Agencia ANGEL LABUENA ZARAGOZA Talleres electro-mecánicos, Fin 9 y 11 Elevaciones de aguas para industria y riegos.

González, Byass & Jerez de la Frontera

Vinos de Jerez Vinos de Oporto Manzanilla de Sanlúcar Coñac Jerezano

BAR "Ford"

Victoriano Ruíz Plaza Mayor, 14.—SORIA Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi Visítelo usted

Timoteo Ballesteros

SASTRE Platerías, 14.—VALLADOLID Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero. Visita Soria varias veces al año.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

de casa de la viuda Francisco Romero Benavides de Orhigo (León) SON LOS MEJORES Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



Martini & Rossi VERMOUTH Torino

Martin Blazquez

CANTERO-MARZOLISTA Magallanes 28.—MADRID Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces. Especialidad en trabajo de barro queño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos. Informes en esta imprenta.

Pedro Domecq.

Jerez de moda: FINO LA INA OLOROSO LEBRERO Agente en Aragón, Rioja y Soria Juan García Naranjo.-Zaragoza

Colección Universal

La Biblioteca popular de mayor éxito: Novela-Teatro-Poesía-Historia Viajes, etc. ULTIMAS OBRAS PUBLICADAS Jane Austen, Orgullo y prejuicio, 2 tomos, cada uno 1.50 pesetas. Nodier, La novena de la Candelaria, 0.50 pesetas. Nodier, La señorita de Marsán, 0.50 pesetas. Shakespeare, La comedia de las equivocaciones, 1 peseta. Shakespeare, Trabajos de Amor verdidos, 1 peseta. C. de Bergerac, Historia cómica de viaje a la una, 1 peseta. C. de Bergerac, Historia cómica de los estados o imperios de ser, 1 peseta. Madame de Lafayette, La princesa de Cleves, 1.50 pesetas. Conchareo, Oblonov, dos volúmenes, 3.50 pesetas. Rousseau, Las confesiones, 2 pesetas. De venta en las principales librerías y en

CALPE

Ríos-Rosas-24 Apartado 547, MADRID

"LA CASTELLANA" LEGIA LIQUIDA HIGIENICA Marca DUERO Blas Sanz Moreno SORIA

Despacho: Vizconde de Eza, 4, bajo La mejor que se emplea para el lavado y colado de ropas, blanca y de color. No quema la ropa y es desinfectante, sirve también para el lavado de pisos. Pédidla en todas las tiendas

CAFE BAR PLUS-ULTRA RESTAURANT

(Sucursal del almacén de vinos y licores de la Plaza de Ramón y Cajal) JOSE C. LAS HERAS Servicio esmerado y económico de restaurant. Bebidas y licores de las mejores marcas a precios sin competencia. Visite esta casa y se convencerá. 6 Marqués del Vadillo 6 SORIA

CONSULTA ORTOPEDICA JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de ser operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformaciones del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que han consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

Con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero imitando los movimientos naturales. En SORIA, Hotel Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.

Nicolás García Gil

Comisionista Matriculado SORIA A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa: Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc. Oficinas, RAMILLETE, núm. 1.º 4

"LA ORIENTAL" Sucesor de Lorente

Estudios, 2 y 4 Fábrica de Chocolates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96°) marca «El León» en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores.—Jamones y embutos.—Licores Cafés, etc.

SCULTOR-MARZOLISTA

Cándido D. Aparicio Sobrino-sucesor de Aparicio. Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos Valverde, 6, MADRID

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Gran servicio en coches de lujo y omnibus Siempre precios económicos. GABRIEL LISO Numancia, 2.—SORIA Teléfono 122. Dirección telegráfica: «AUTOMÓVILES»

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas, Bocadillos Las mejores marcas de licores GRAN BAR DE HERMINIO GIL

Teléfono, 115 Vermouth que se despacha: Legítimo C. CINZANO y Legítimo MARTINI ROSSI Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA CANALEJAS, 70.—SORIA